

POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

La Dirección de Asociación de Personas con Discapacidad Murgi ante la creciente competitividad del sector de la tecnología y mayores exigencias por parte de los usuarios, considera la seguridad de la información y la calidad en su sistema de gestión, un aspecto fundamental y tiene como objetivo prestar servicios reconocidos por su calidad, con óptimos índices de fiabilidad, asegurando los correctos niveles de confidencialidad de la información, así como la integridad de los datos.

La calidad del servicio son objetivos estratégicos de nuestro Sistema Integrado, ofreciendo una respuesta rápida y así lograr la plena satisfacción y superar las expectativas del cliente y ser reconocida en el sector, asegurando para esto un compromiso de mejora continua.

Como empresa de servicios Asociación de Personas con Discapacidad Murgi tiene como objetivo, que la calidad y seguridad de estos sea fiel reflejo de las expectativas de cada usuario y de las partes interesadas, asegurando el consiguiente éxito futuro de la empresa.

Para alcanzar dichos objetivos, la dirección proporciona los recursos adecuados para el mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión con la ISO 27001 e ISO 9001, participa activamente en el establecimiento y seguimiento de objetivos estratégicos de SEGURIDAD y CALIDAD, así como en la revisión del Sistema Integrado, y lleva a cabo las acciones formativas necesarias en materia de Seguridad de la información y de Calidad en la gestión.

En todas sus actividades la empresa mantiene firme el cumplimiento con la legislación vigente y especialmente la relativa a la protección de datos personales y lo relativo a la prestación de nuestros servicios, así como el cumplimiento de los compromisos contractuales adquiridos con sus usuarios y terceras partes.

Para hacer efectivo lo anteriormente expuesto la Dirección consciente de la importancia de la calidad en la gestión de nuestro sistema y la Seguridad de la Información, ha decidido implantar un Sistema de Gestión basado en la norma UNE-EN ISO/ IEC 27001 y UNE-EN ISO 9001 en nuestros procesos.

Esta dirección declara y asume los siguientes principios:

- La calidad en nuestra gestión y la seguridad en la información es una labor común de todas las áreas de la empresa.
- Cada integrante de la Asociación de Personas con Discapacidad Murgi es responsable de los Activos de información de su trabajo.
- La dirección es responsable de impulsar la implantación de esta política, comprobando su ejecución mediante auditorías.
- La aplicación de esta Política exige la integración activa de todo el equipo humano de la empresa. Para conseguirlo, la dirección considera prioritarias la motivación y la formación.
- Sensibilización y adaptación al cambio climático mediante la participación de sus empleados y grupos de interés, desarrollando iniciativas de concienciación, formación y sensibilización.

- Consideración de los criterios de sostenibilidad en todas las actividades del Negocio, con objeto de minimizar el impacto que éstas puedan provocar sobre el medio y promoviendo en todo momento el uso racional de los recursos.

Esta Dirección asume el compromiso de cumplir con los requisitos y mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión.

Para el cumplimiento de esta política, para dirigirnos hacia el rumbo fijado, el Liderazgo y consecuentemente el progreso y bienestar de las personas que integramos la organización, debemos tener presente dos aspectos que nos ayudarán en este objetivo:

- La correcta identificación de los errores es la única vía hacia una mejora continua.
- La organización es una cadena, cada uno de nosotros sólo un eslabón, nuestro trabajo en equipo y nuestro fuerte compromiso es lo que nos diferencia y nos hace únicos.

FDO LA DIRECCIÓN

